



AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13088

05/06/2017

36826

AUTOR/A: SIXTO IGLESIAS, Ricardo (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA: Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el nº 41854 de fecha 6 de julio de 2017, se traslada lo siguiente:

En relación con las cuestiones planteadas, se informa que el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA, Ministerio del Interior) del destacamento de Orihuela (Comandancia de Alicante), practicó las gestiones y averiguaciones oportunas sobre el origen de los vertidos en las aguas del río Segura.

El vertido, que se acumulaba a la altura de la ciudad de Orihuela (Alicante), consistía en envases de plásticos junto a restos vegetales (cañas), que en un principio no se consideraron peligrosos.

Estos residuos proceden de diferentes canales de riego (escorredores, brazales, acequias, azarbes...) ubicados aguas arriba de la ciudad de Orihuela (Alicante) tanto en zonas de la provincia de Alicante como de la Región de Murcia.

La principal causa de esta acumulación de residuos puede deberse al vertido de basuras en las acequias por parte de los residentes de las zonas de huertas ya que, al estar el sistema de regadíos conectado entre sí, los arrastres acaban desembocando al cauce principal del río Segura.

Madrid, 4 de septiembre de 2017